

Expediente: 672/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ LABASTIDA JUAN IGNACIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - LABASTIDA, JUAN IGNACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 672/20



H108012683324

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ LABASTIDA JUAN IGNACIO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 672/20.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I202306067, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente que la deuda de capital se encuentra con PAGO PARCIAL, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes. **III)** Previo a correr traslado, a los fines de una economía procesal y evitar un desgaste jurisdiccional, actualice la deuda de capital de los presentes autos.-RAR- 672/20

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.